

Diputación duplica las ayudas destinadas a empresarias con negocios en pequeños municipios

La iniciativa del área de Igualdad, que alcanza su tercera edición con 385.000 euros de presupuesto, busca apoyar la actividad de mujeres emprendedoras en pueblos menores de 5.000 habitantes e impulsar la economía local

miércoles 22 de febrero 2023



La Diputación de Granada a través del área de Igualdad ha activado, por tercer año, una línea de ayudas a mujeres empresarias de municipios menores de 5.000 habitantes de la provincia con el objetivo de apoyar la actividad emprendedora, impulsar la economía local y atajar la brecha de género en este ámbito.

Así lo ha indicado la diputada de Igualdad, Juventud y Administración Electrónica, Mercedes Garzón, que ha destacado que la convocatoria de subvenciones alcanza este año los 385.800 euros, mientras que en 2021 fue de 100.000 euros y en 2022, 165.000 euros. “Duplicar las ayudas pone de manifiesto el compromiso de la Diputación por las políticas de apoyo a las mujeres empresarias de la provincia”, ha señalado.

Las ayudas se canalizan a través de los ayuntamientos y cada empresaria que lo solicita recibe una ayuda de 600 euros si cumple los requisitos: constar como vecina en el padrón municipal, ejercer la actividad económica en el municipio de la entidad local solicitante, estar dada de alta

en el régimen de trabajadoras o autónomas, y disponer de un local en el municipio donde se desarrolla la actividad económica.

La diputada ha recordado que uno de los objetivos de la Estrategia Provincial por la Igualdad de Género 2021/2025 de la Diputación de Granada es “ofrecer apoyo económico al emprendimiento de las mujeres de los municipios para generar riqueza y desarrollo en la provincia”.

“Debemos consolidar avances y eliminar las estructuras donde se asientan las desigualdades fomentando la participación activa de las mujeres en el ámbito empresarial, contribuyendo a la permanencia, promoción y consolidación de las mujeres en el mercado de trabajo”, ha apuntado. Además, ha asegurado, el apoyo al empresariado de mujeres es un mecanismo de “fortalecimiento municipal” en un momento en que se habla tanto de poner en valor la vida en el mundo rural. En este sentido, se ha referido al reto demográfico y al trabajo que está desarrollando la Diputación en torno a la Estrategia Provincial contra la Despoblación, en la que encaja esta convocatoria de ayudas.

“Somos conscientes de las dificultades que conlleva hoy en día el emprendimiento, de que a las mujeres se nos suman otros condicionantes, como cargas familiares o falta de conciliación y estos aspectos queremos tenerlos en cuenta para que por una vez sumen y no resten”, ha explicado Garzón.

Esta línea de ayudas se creó en el año 2021 para paliar los efectos de la pandemia en las economías locales. Ese año se beneficiaron 47 municipios y 151 mujeres. En 2022, las mujeres beneficiadas ascendieron a 274 y 71 ayuntamientos fueron beneficiarios.